

En Córdoba, siendo las 13:30 horas del día 6 de noviembre de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Educación Inclusiva para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la alumna representante del alumnado.
2. Aprobación, si procede, del procedimiento para la elección de delegado o delegada y de representantes del alumnado en el Consejo Académico del Máster y en la Unidad de Garantía de Calidad para el curso 2020/2021.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D^a. Elena González Alfaya, D^a. Eva Francisca Hinojosa Pareja, D^a. M^a Ángeles Olivares García y D^{ña}. Esther Ruiz Córdoba.

En el primer punto del orden del día, la representante, una vez terminado el curso académico 2019/2020 y las distintas convocatorias y llamamientos de defensas de Trabajos Fin de Máster, aporta informe elaborado a partir de las sugerencias del alumnado.

En el segundo punto del orden del día, se aprueba realizar la elección de representantes del alumnado el último día de clase de la primera asignatura del Máster, a la que asiste todo el grupo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la presidenta

La secretaria

Firmado: Elena González Alfaya

Eva Hinojosa Pareja